

SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.11				CD-04-2025-0502	Del Año:	2025
CONTRATISTA:	YECID MOISES LOZANO HERRERA			C.C. / C.E. No.:	72.227.720	
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Dic 1	2025	Hasta:	Dic31	2025
		Mes	Año		Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA ACCEDER A RECURSOS DEL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, Y ASESORIA Y ANALISIS PARA FORTALECER EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RECAUDO DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO								
VALOR CONTRATO		\$ 160.000.000 COP						
SUPERVISOR		YOSHIRA NIETO SIERRA						
CARGO		ASESOR DE DESPACHO DE HACIENDA						
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	11	02	2025	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31	12	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
1	Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Asistí a la reunión citada en las oficinas de la entidad. Reunión con bancos comerciales en la ciudad en compañía del Secretario del Despacho Asistencia a mesas de trabajo con Fiduprevisora

2	Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	<i>Se realizó gestión de cobro y recaudo de cartera por concepto de impuestos distritales a personas jurídicas y naturales, vía telefónica.</i> <i>Se estructuró y proyectó Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto denominado -Barrios a la Obra-, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor, para el Lote 1</i> <i>Se estructuró y proyectó Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto denominado -Barrios a la Obra-, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor, para el Lote 2</i> <i>Se estructuró y proyectó Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto denominado -Barrios a la Obra-, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor, para el Lote 3</i> <i>Se estructuró y proyectó Certificado Financiero para ejecutar obras de construcción y/o rehabilitación y/o reconstrucción de pavimento, pasos a desnivel, puentes y box culvert, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor.</i> <i>Se estructuró y proyectó Certificado Financiero para construcción de obras de pavimentación, ampliación y/o reconstrucción de vías y/o urbanismo y sus obras complementarias, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor.</i>
3	Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	<i>Se presentó el informe de actividades realizados en el mes de diciembre, según lo establecido.</i>
4		
5		
6		
7		

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en diciembre 29 de 2025.



Firma Contratista

Nombre: Yecid Lozano Herrera

Documento de identificación: 72.227.720

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES):

CERTIFICADO DE OBRAS PARA BARRIOS A LA OBRA // DIC 2025

 **Asesor Distrito** <asesordistrito@gmail.com>
to ebarraza ▾

Dec 15, 2025, 10:31 AM (11 days ago) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buenos días Doctora Emelith

Espero que se encuentre bien. Envío adjunto el Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto de Barrios a la Obra LOTE 1, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor.

Atento a sus comentarios

One attachment • Scanned by Gmail

 1-LOTE - 1 (1).docx
76 KB

Que, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Para la ejecución de la Obra de Infraestructura del proyecto denominado -Barrios a la Obra- contemplados en el Plan de Desarrollo, tiene previsto hacer uso de la modalidad “Crédito proveedor” con la cual el Contratista se compromete a realizar la obra, y el distrito lo remunera mediante pagos futuros, durante un plazo máximo de 79 meses. Dichos pagos tienen por objetivo reconocer una tasa de interés sobre el monto total de la inversión realizada.

En la Tabla 1 se muestra el total los recursos financieros disponibles para el repago al futuro Contratista; estos recursos provienen en 5% del concepto rentístico Sistema General de Participaciones -Propósito general y 95% provienen de los recursos recaudados por concepto impuesto de Industria Comercio y son suficientes para la financiar la totalidad de la obra mencionada anteriormente con un margen adecuado de solvencia, los flujos relacionados en el presente documento cubren el 120% del servicio de la deuda en las condiciones enunciadas. A continuación, se muestran los valores disponibles en cada vigencia fiscal en pesos corrientes y el plan de pagos anual de acuerdo a las actas de supervisión.

Condiciones	
Monto Total del Proyecto :	\$ 42.036.468.940
Plazo	79 meses
Pagos	Trimestrales
Tasa de Interés	13,5 % Efectiva Anual

CERTIFICADO DE OBRAS PARA BARRIOS A LA OBRA LOTE 2 // DIC 2025



A Asesor Distrito <asesordistrito@gmail.com>
to ebarraza

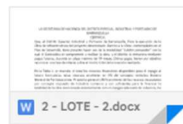
Mon, Dec 15, 10:39 AM (11 days ago) ☆ ☺ ↶ ⋮

Buenos días Doctora Emelith

Espero que se encuentre bien. Envío adjunto el Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto de Barrios a la Obra LOTE 2, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor.

Atento a sus comentarios

One attachment • Scanned by Gmail



En la Tabla 1 se muestra el total los recursos financieros disponibles para el repago al futuro Contratista; estos recursos provienen en 5% del concepto rentístico Sistema General de Participaciones -Propósito general y 95% provienen de los recursos recaudados por concepto impuesto de Industria Comercio y son suficientes para la financiar la totalidad de la obra mencionada anteriormente con un margen adecuado de solvencia, los flujos relacionados en el presente documento cubren el 120% del servicio de la deuda en las condiciones enunciadas. A continuación, se muestran los valores disponibles en cada vigencia fiscal en pesos corrientes y el plan de pagos anual de acuerdo a las actas de supervisión.

Condiciones

Monto Total del Proyecto : \$ 46.236.545.167
Plazo 79 meses
Pagos Trimestrales
Tasa de Interés 13,5 % Efectiva Anual

Tabla No 1
Flujo de Caja Disponible
Cifras en pesos colombiano

AÑOS	RENTA. DISPONIBLE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	RENTA. DISPONIBLE SGP PROPÓSITO GENERAL	TOTAL
2.026	3.067.992.928	203.062.259	4.061.045.187
2.027	11.874.584.044	624.977.065	12.499.541.099
2.028	16.068.852.195	646.203.273	16.904.055.468

CERTIFICADO DE OBRAS PARA BARRIOS A LA OBRA LOTE 3// DIC 2025

Asesor Distrito <asesordistritobq@gmail.com>
to ebarraza

Mon, Dec 15, 10:42 AM (11 days ago)

Buenos días Doctora Emelith

Espero que se encuentre bien. Envío adjunto el Certificado Financiero para las obras de infraestructura del proyecto de Barrios a la Obra LOTE 3, que está contemplado en Plan de Desarrollo Distrital. Este se ejecutará bajo la modalidad de Crédito de Proveedor.

Atento a sus comentarios

One attachment • Scanned by Gmail



Que, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Para la ejecución de la Obra de Infraestructura del proyecto denominado -Barrios a la Obra- contemplados en el Plan de Desarrollo, tiene previsto hacer uso de la modalidad "Crédito proveedor" con la cual el Contratista se compromete a realizar la obra, y el distrito lo remunera mediante pagos futuros, durante un plazo máximo de 79 meses. Dichos pagos tienen por objetivo reconocer una tasa de interés sobre el monto total de la inversión realizada.

En la Tabla 1 se muestra el total los recursos financieros disponibles para el repago al futuro Contratista; estos recursos provienen en 5% del concepto rentístico Sistema General de Participaciones -Propósito general y 95% provienen de los recursos recaudados por concepto impuesto de Industria Comercio y son suficientes para la financiar la totalidad de la obra mencionada anteriormente con un margen adecuado de solvencia, los flujos relacionados en el presente documento cubren el 120% del servicio de la deuda en las condiciones enunciadas. A continuación, se muestran los valores disponibles en cada vigencia fiscal en pesos corrientes y el plan de pagos anual de acuerdo a las actas de supervisión.

Condiciones	
Monto Total del Proyecto :	\$ 41.986.517.413
Plazo	79 meses
Pagos	Trimestrales
Tasa de Interés	13,5 % Efectiva Anual

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Para la contratación de la "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, PASOS A DESNIVEL, PUENTES Y BOXCOULVERT, ASÍ COMO OBRAS HIDRÁULICAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CANALIZACIÓN DE CAUDALES DE ESCORRENTÍA DE AGUAS SUPERFICIALES DE LOS ARROYOS EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.", proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo, tiene previsto hacer uso de la modalidad "Crédito proveedor" con la cual el Contratista se compromete a realizar la obra en un periodo de meses, y el distrito lo remunera mediante pagos futuros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere la contratación de una firma interventora para que certifique el cumplimiento de la ejecución de la Obra de Infraestructura en los términos pactados contractualmente cuyo costo total incluido intereses asciende al monto de \$ 2.031.748.958,22 recursos que se pagaran al finalizar la obra previa conformidad del supervisor del contrato de interventoría.

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y
PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

CERTIFICA:

Que, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Para la contratación de la "Interventoría técnica, ambiental y jurídica de la obra de infraestructura: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VIAS Y/O URBANISMO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo, tiene previsto hacer uso de la modalidad "Crédito proveedor" con la cual el Contratista se compromete a realizar la obra en un periodo de meses, y el distrito lo remunera mediante pagos futuros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere la contratación de una firma interventora para que certifique el cumplimiento de la ejecución de la Obra de Infraestructura en los términos pactados contractualmente cuyo costo total incluido intereses asciende al monto de **\$2.179.727.566,**